INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-7-FR-1		
VERSIÓN	2		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 9/11/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ■

POR CONTRATO ADICIONAL No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1153 DE 2021 (Indique número y año)

OBJETO: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

CONTRATISTA: CESAR PADRON TORRES

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): PR13+0369 LI - RUTA 2514 y PR25+0958- RUTA 7403 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 2321 DE 2020

INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2021 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 15 JULIO DE 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 138.755.308,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 138.755.308,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

No.DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 de fecha 5/11/2021		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 13/9/2021		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	201.7	201-13		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	m3	10	$ 136.640,00	$ 1.366.400,00	10	$ 1.366.400,00						10,0	$ 1.366.400,00
2	201.15	201-13		REMOCION DE ALCANTARILLAS	ml	50	$ 54.792,00	$ 2.739.600,00	48	$ 2.630.016,00						48,0	$ 2.630.016,00
3	211.1	211-13		REMOCION DE DERRUMBES	m3	200	$ 7.023,00	$ 1.404.600,00	192	$ 1.348.416,00	-	6	-$ 42.138,00			186,0	$ 1.306.278,00
4	231.1	231-13		GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	200	$ 10.744,00	$ 2.148.800,00	200	$ 2.148.800,00						200,0	$ 2.148.800,00
5	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	99	$ 38.168,00	$ 3.778.632,00	534	$ 20.381.712,00	+	4	$ 152.672,00	534	$ 20.381.712,00	538,0	$ 20.534.384,00
6	610.2	610-13		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	198	$ 85.240,00	$ 16.877.520,00	236	$ 20.116.640,00	+	125	$ 10.655.000,00			361,0	$ 30.771.640,00
7	630.4	630-13		CONCRETO CLASE F'c = 21MPa	m3	40	$ 649.563,00	$ 25.982.520,00	40	$ 25.982.520,00						40,0	$ 25.982.520,00
8	630.6	630-13		CONCRETO CLASE F'c = 14MPa	m3	5	$ 486.763,00	$ 2.433.815,00	5	$ 2.433.815,00				4,1	$ 1.995.728,30	5,0	$ 2.433.815,00
9	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa	Kg	2300	$ 8.370,00	$ 19.251.000,00	2300	$ 19.251.000,00	+	1	$ 8.370,00			2301,0	$ 19.259.370,00
10	661.1	661-13		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 Mpa de 900 mm DE DIÁMETRO INTERIOR	ml	45	$ 707.000,00	$ 31.815.000,00	45	$ 31.815.000,00	-	15	-$ 10.605.000,00	10	$ 7.070.000,00	30,0	$ 21.210.000,00
11	671.1	671-13		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	10	$ 564.129,00	$ 5.641.290,00	10	$ 5.641.290,00						10,0	$ 5.641.290,00
12	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO. CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	96	$ 240.000,00	$ 23.040.000,00	14	$ 3.360.000,00						14,0	$ 3.360.000,00
13	900.2	900-13		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3	260	$ 1.812,00	$ 471.120,00	260	$ 471.120,00	-	92	-$ 166.704,00			168,0	$ 304.416,00
14	102.1P		CIRCULAR EXTERNA INVIAS No. 003 de 2020	COSTOS DIRECTOS PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD = (1)	GLB	1	$ 1.169.738,00	$ 1.169.738,00	1	$ 1.169.738,00						1,0	$ 1.169.738,00
COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (2,5%*(1)) = (2)								$ 29.243,00		$ 29.243,00							$ 29.243,00
IVA COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (19% * (2)) = (3)								$ 5.556,00		$ 5.556,00							$ 5.556,00
SUBTOTAL								$ 1.204.537,00		$ 1.204.537,00							$ 1.204.537,00
Ajuste al peso										$ 3.568,00							$ 1.368,00
* SUBTOTAL OBRAS (A)								$ 136.950.297,00		$ 136.950.297,00			$ 2.200,00		$ 29.447.440,10		$ 136.950.297,00
* PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)																	
* PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)																	
* VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)																	
* VALOR IVA (OBRA) (E)								$ 600.474,00		$ 600.474,00					$ 129.115,70		$ 600.474,00
* VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D +E)																	
* REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)																	
* IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)																	
* TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H																	
* **GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA) (J)**																	
* **GESTION AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA) (K)**																	
* **VALOR TOTAL (F+I+J+K)**								$ 138.755.308,00		$ 138.755.308,00					$ 29.576.555,80		$ 138.755.308,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Se soporta esta acta modificatoria debido que las cantidades vigentes de los ítems de excavación y rellenos para estructura con recebo ya estaban copados y son requeridos para atender la emergencia presentada en el PR25+0958 de la vía 7403: El Viajano - San Marcos, en donde se presentó el colapso parcial de una tubería de concreto y la pérdida de la banca en el talud derecho de la vía. Para compensar la cantidad adicional de excavación se modifica principalmente las cantidades de los Item 211.1 Remoción de derrumbes, 661.1 Tubería y 900.2 Transporte.

ITEMS PREVISTOS Y/O NO PREVISTOS QUE SE AFECTAN CON LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Excavaciones varias sin clasificar y Rellenos para estructuras con recebo.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Representante Legal o Apoderado
Contratista CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Matricula No.: 22202-091749 COR

Firma:
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o Apoderado
Interventoría ELSA TORRES ARENALES
Matricula No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: N.A
Gestor Técnico de Proyecto
Matricula No.:
(Suscribe según su competencia)

Firma:
Nombre: ELLEN AICARDY GALEANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-47439 BLV
(Suscribe según su competencia)

Firma:
Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO
Director Territorial
Matricula No.: 08202-093534 ATL
(Suscribe según su competencia funcional)

Firmado digitalmente por DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Firma:
Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula No.: 08202-093534 ATL

Firmado digitalmente por DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Original: Archivo Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.